UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO: EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid



Resolución de fecha 27 de enero de 2021 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la fecha de examen del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como **Técnico** Especialista, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Especialidad Laboratorio, en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Materiales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, convocado por Resolución de fecha 27 de octubre de 2020.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 en relación con el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2001), así como en el artículo 65.1, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Laboral, para la contratación temporal como **Técnico** Especialista, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, Especialidad Laboratorio, en el Departamento de Física Aplicada e Ingeniería de Materiales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, convocado por Resolución de fecha 27 de octubre de 2020,

ESTE RECTORADO, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. - Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso. Dichas listas se encuentran expuestas al público en la página web de la Universidad https://www.upm.es/Personal/PAS/PASLaboral.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid



Segundo. - Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del único ejercicio de la fase de oposición, el día 16 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en el Aula D de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, calle José Gutiérrez Abascal, nº 2, 28006, Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de enero de 2021 El RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

